

# DECLARACIÓN AMBIENTAL

## Julio 2023 a Junio 2024 (Rev. 1)

---

 **GrupoNogar**  
Galigrain, s. a. u.

**Puerto exterior de Langosteira**

## Índice

---

1. Presentación	3
1.1 Compromisos	4
1.2 Datos generales de la empresa	5
1.3 Infraestructuras	6
1.4 Volumen de negocio	7
2. Alcance y política ambiental	9
3. Sistema de gestión	11
4. Organización y contexto	14
5. Aspectos ambientales	16
5.1 Metodología de evaluación de aspectos ambientales	16
5.2 Aspectos ambientales significativos	18
6. Objetivos y metas ambientales	20
7. Desempeño ambiental	23
7.1 Consumo agua, energía y combustibles	23
7.2 Residuos	27
7.3 Aguas residuales	30
7.4 Emisiones a la atmósfera	32
7.5 Huella de carbono	35
7.6 Ruido	36
7.7 Biodiversidad y calidad del suelo	36
8. Gestión de emergencias ambientales	38
9. Participación de los trabajadores	40
10. Proyectos	42
11. Requisitos legales	44
12. Nombre y número de acreditación del verificador ambiental y fecha validación	46

# 1. Presentación

---



## 1.1 Presentación

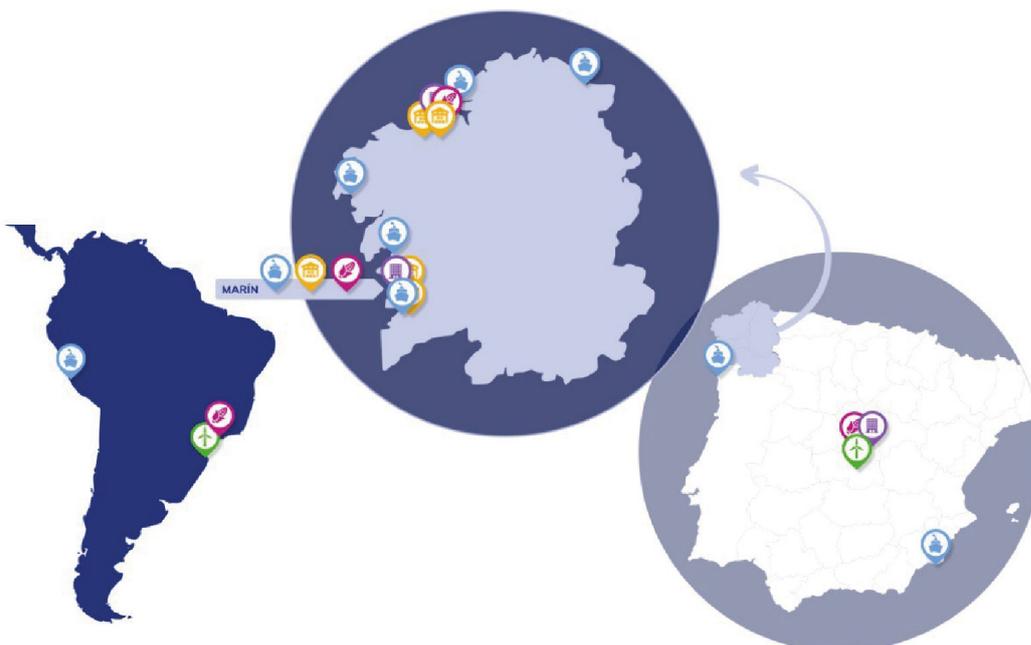
Ceferino Nogueira Rodriguez, inició su actividad empresarial en el año 1942, en Puentecesures (Pontevedra), y fue en el año 1957, cuando se estableció en el Puerto de Marín, cuando puso los cimientos de lo que hoy conocemos como **Galigrain, S.A.U.**

Después de más de sesenta años dedicándonos a la actividad portuaria, la logística y la actividad comercial, en **Galigrain, S.A.U.** mantenemos una estructura íntegramente familiar haciendo equipo con un conjunto de grandes profesionales con dilatada experiencia en el comercio y la logística marítima, lo que nos sitúa en una posición privilegiada de cara a nuestros clientes y colaboradores.

En **Galigrain, S.A.U.** tenemos como pilares fundamentales el continuo compromiso y orientación al cliente, donde uniendo la veteranía de nuestros iniciadores y el ímpetu del actual equipo de profesionales, conseguimos nuestro principal valor: la vocación de servicio.

La expansión internacional y la búsqueda de nuevas aventuras empresariales, siempre de la mano de nuestros socios y amigos, ha sido una constante en estas décadas de crecimiento.

**Galigrain, S.A.U.** pertenece al Grupo**Nogar** que actualmente está presente en en más de **4 países**:



## 1.2. Compromisos

En **Galigrain, S.A.U.** somos conscientes de que nuestras actividades causan un impacto en el medio ambiente. Por ello, estamos comprometidos a implementar prácticas sostenibles que no solo optimicen nuestra eficiencia logística, sino que también protejan y preserven el entorno natural que nos rodea.

Nuestro compromiso ambiental se basa en los siguientes pilares:

1. Reducción de Emisiones: Nos esforzamos por minimizar nuestra huella de carbono mediante la adopción de buenas prácticas ambientales en nuestras actividades contribuyendo a un aire más limpio en las comunidades portuarias.

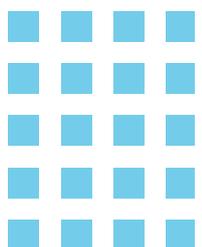
2. Gestión Sostenible de Residuos: Promovemos una cultura de reciclaje y reducción de residuos en todas nuestras operaciones.

3. Conservación de Recursos Naturales: Implementamos medidas para optimizar el uso de agua y energía en nuestras instalaciones.

4. Compromiso con la Biodiversidad: Reconocemos la importancia de proteger la biodiversidad en el entorno portuario. Nos comprometemos a la búsqueda de medidas que minimicen cualquier efecto negativo en los ecosistemas locales.

5. Transparencia y Mejora Continua: Nos comprometemos a ser transparentes en nuestras prácticas ambientales y a establecer metas claras para la mejora continua. Publicamos informes periódicos sobre nuestro desempeño ambiental y buscamos constantemente nuevas formas de innovar y mejorar nuestras operaciones.

En Grupo**Nogar** estamos convencidos de que un enfoque proactivo hacia la sostenibilidad no solo beneficia al medio ambiente, sino que también fortalece nuestra posición en el mercado y mejora la calidad de vida de las comunidades.



### 1.3 Datos generales de la empresa:

---

**Razón social:** Galigrain, S.A.U.

**CIF:** A36184943

**Dirección fiscal:** Muelle comercial s/n. Marín. Pontevedra

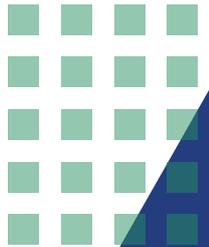
**Dirección del centro de producción incluido en el alcance de la declaración:** Porto exterior de Punta Langosteira (Arteixo - A Coruña). CP 15690

**CNAE:** 5222

**Página web:** [www.gruponogar.com](http://www.gruponogar.com)

**Persona de contacto:** José Manuel Iglesias Pintos, Director de Calidad y Medio ambiente

**Datos de contacto:** [jose.manuel.iglesias@gruponogar.com](mailto:jose.manuel.iglesias@gruponogar.com)



## 1.4 Infraestructuras:

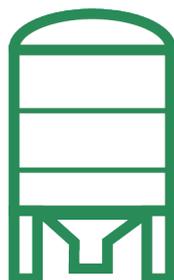
**Galigrain, S.A.U.** supera ya los 90.000 metros cuadrados disponibles en el puerto exterior de A Coruña.

Las capacidades totales en Langosteira se indican a continuación:

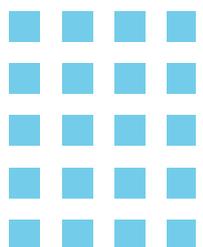
Total capacidad almacenamiento en Langosteira	
Instalación	m <sup>2</sup> superficie útil
Línea 1	13.483
Línea 2	13.483
Línea 3	8.290
Línea 4	8.290
Línea 5	8.348
Línea 6	8.348
Reserva	16.695

Además contamos con la siguiente capacidad en la terminal de líquidos:

	2.000 m <sup>3</sup>
	1.500 m <sup>3</sup>
	750 m <sup>3</sup>
	250 m <sup>3</sup>



Lo que supone de un **total 15.000 m<sup>3</sup>** de capacidad de almacenamiento.



## 1.5 Volumen de negocio:

---

**Galigrain, S.A.U.** es la empresa del grupo dedicada a las operaciones portuarias de estiba y desestiba así como almacenamiento y gestión de transporte de graneles agroalimentarios en los puertos de A Coruña, Ribadeo, Cee y Ferrol.

En estas instalaciones e manipulan graneles y líquidos agroalimentarios, tales como:

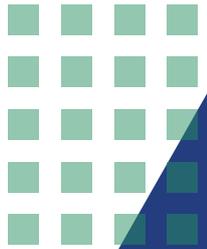
Cereales: Maíz, trigo, cebada, sorgo, centeno, etc.

Harinas proteicas: Harinas de soja, colza, girasol, avena, etc.

Subproductos: Salvados, cascarillas, gluten, etc.

Fertilizantes y abonos

Materias primas líquidas para piensos: melaza, aceite de palma



### Datos de producción referidos en la declaración (toneladas)

Segundo semestre 2023

Primer semestre 2024

606.281

503.339

## **2. Alcance y política ambiental**

---

## 2. Alcance y política ambiental

El alcance de la presente declaración ambiental aplica a las operaciones portuarias de estiba y desestiba y servicios logísticos de graneles sólidos, líquidos y mercancías en general y almacenaje y comercialización de graneles alimentarios en el Puerto Exterior de A Coruña.

### Política ambiental

**Galigrain, S.A.U.** se encuentra adherido a la política del sistema integrado de gestión del Grupo**Nogar**, la cual recoge sus compromisos respecto a la calidad del servicio, la protección al medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores:



#### Política del sistema integrado de gestión

La Dirección de Grupo**Nogar**, consciente de la importancia de la Calidad, la Seguridad y Salud en el Trabajo y el Medio Ambiente y a la hora de satisfacer las necesidades de sus clientes y de la sociedad, ha decidido llevar a cabo la gestión de la empresa de acuerdo con los PRINCIPIOS marcados en su Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Calidad, la Seguridad y Salud en el Trabajo y el Medio Ambiente.

El OBJETIVO del Grupo**Nogar** es el eficaz y adecuado cumplimiento de necesidades de nuestros clientes y su la plena satisfacción .

Para ello Grupo**Nogar** se **COMPROMETE** a:

- Lograr plena satisfacción de nuestros clientes, proporcionándoles productos y servicios acordes con los requisitos y con la normativa o legislación vigente.
- Análisis permanente de la información, tanto propia como la recabada de los clientes, para prevenir fallos y mejorar los procesos, productos y la prestación de los servicios del Grupo**Nogar**
- La formación continua necesaria de todos los trabajadores, con el fin de mejorar la calidad de los productos y servicios prestados, y sensibilizar al personal implicado en la prevención de riesgos laborales y en la gestión medioambiental.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y vinculante aplicable de carácter medioambiental y en materia de seguridad y salud en el trabajo definiendo una política específica de SST.
- Establecer una sistemática documentada para asegurar, la calidad de los productos y servicios prestados, el respeto al medio ambiente y seguridad en el trabajo, logrando la minimización del número de accidentes de todos los trabajadores de la empresa como en las empresas auxiliares, que presten sus servicios a Grupo**Nogar** y así, alcanzar un alto nivel de seguridad y salud laboral.
- Promover la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a la prevención de accidentes y el deterioro de la salud de todos los trabajadores que intervengan en las actividades realizadas y/o servicios prestados.
- Promover entre nuestros proveedores el respeto al Medio Ambiente, la mejora de las condiciones de trabajo y la implantación de prácticas medioambientales y preventivas correctas en sus servicios.
- Promover la sostenibilidad de nuestras actividades buscando minimizar el consumo de recursos naturales y los impactos medioambientales que contribuyen al cambio climático.
- Asumir el compromiso de la mejora continua de nuestras actividades, del comportamiento ambiental, de la Seguridad y Salud laboral, así como de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

El Sistema Integrado de Gestión se basa en la cultura de la prevención, buscando adelantarse al problema antes de que suceda en cualquier actividad de la empresa.

La eficacia y aplicación del Sistema Integrado de Gestión del Grupo**Nogar** es responsabilidad directa de su Dirección.

# 3. Sistema de gestión ambiental

---

### 3. Sistema de gestión ambiental

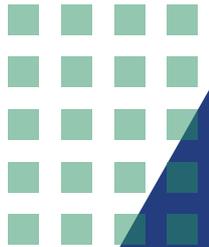
---

El sistema de gestión ambiental de **Galigrain, S.A.U.** está implantado a todos los niveles de la organización y se enfoca hacia el compromiso de mejora ambiental en todas las actividades realizadas por la organización. El sistema de gestión ambiental implantado sigue los requisitos establecidos conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento CE Nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

Igualmente son de aplicación las modificaciones posteriores (Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) Nº 1221/2009 y Reglamento UE 2018/2026 del 19 de diciembre del 2018). Decisión (UE) 2023/2463 de la comisión del 3 de noviembre de 2023.

El sistema de gestión ambiental se estructura de la siguiente manera:

- Política de gestión ambiental que recoge los compromisos clave de nuestra organización.
- Procesos estratégicos
- Procesos operativos y sus procedimientos aplicables.
- Programas de objetivos y metas
- Procesos de apoyo necesarios para la realización de nuestras operaciones
- Información documentada que muestra las actividades desarrolladas



## Certificados:

**Galigrain, S.A.U.** ha asumido compromisos con el cumplimiento de requisitos de clientes, protección del medio ambiente y seguridad y salud de los trabajadores a través de los sistemas de gestión que tienen implantados y certificados:

- Sistema de gestión de calidad, ISO 9001:2015
- Sistema de gestión ambiental, ISO 14001:2015
- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ISO 45001:2018



Fecha de Emisión Actual: 15 Julio 2024  
 Fecha de Caducidad: 13 Julio 2027  
 Número de Certificado: 1002018

Aprobaciones Originales: ISO 14001 - 11 Julio 2018

### Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :  
**Galigrain, S.A.**

Puerto de A Coruña, 15005, A Coruña, España

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

**ISO 14001:2015**

Números de Aprobación: ISO 14001 – 0034700-004

Este certificado forma parte de la aprobación identificada con el número de aprobación: 0034700

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Estiba y desestiba (operaciones portuarias). Almacenaje y comercialización de granules agroalimentarios en los puertos de A Coruña, Ribadeo, Cee y Ferrol.



Fecha de Emisión Actual: 15 Julio 2024  
 Fecha de Caducidad: 13 Julio 2027  
 Número de Certificado: 1002018

Aprobaciones Originales: ISO 9001 - 11 Julio 2018

### Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :  
**Galigrain, S.A.**

Puerto de A Coruña, 15005, A Coruña, España

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

**ISO 9001:2015**

Números de Aprobación: ISO 9001 – 0034701-004

Este certificado forma parte de la aprobación identificada con el número de aprobación: 0034701

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Estiba y desestiba operaciones portuarias. Almacenaje y comercialización de granules agroalimentarios en los puertos de A Coruña, Ribadeo, Cee y Ferrol.



Fecha de Emisión Actual: 15 Julio 2024  
 Fecha de Caducidad: 13 Julio 2027  
 Número de Certificado: 1002002

Aprobaciones Originales: ISO 45001 - 11 Septiembre 2020

### Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :  
**Galigrain, S.A.**

Puerto de A Coruña, 15005, A Coruña, España

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

**ISO 45001:2018**

Números de Aprobación: ISO 45001 – 0034702-004

Este certificado forma parte de la aprobación identificada con el número de aprobación: 0034702

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Gestión de operaciones portuarias de estiba y desestiba. Almacenaje y comercialización de granules agroalimentarios en los puertos A Coruña, Ribadeo, Cee y Ferrol.



*Marta Escudero*

**Marta Escudero**

Regional Director, Europe

Emitted por: LRQA Limited



LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or otherwise provided, unless that person has agreed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of the information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract. Issued by: LRQA Limited, 1 Tenby Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1

*Marta Escudero*

**Marta Escudero**

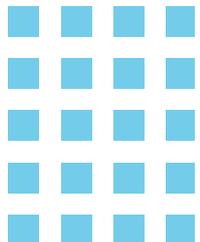
Regional Director, Europe

Emitted por: LRQA Limited



LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or otherwise provided, unless that person has agreed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of the information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract. Issued by: LRQA Limited, 1 Tenby Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1



# 4. Organización y contexto

---

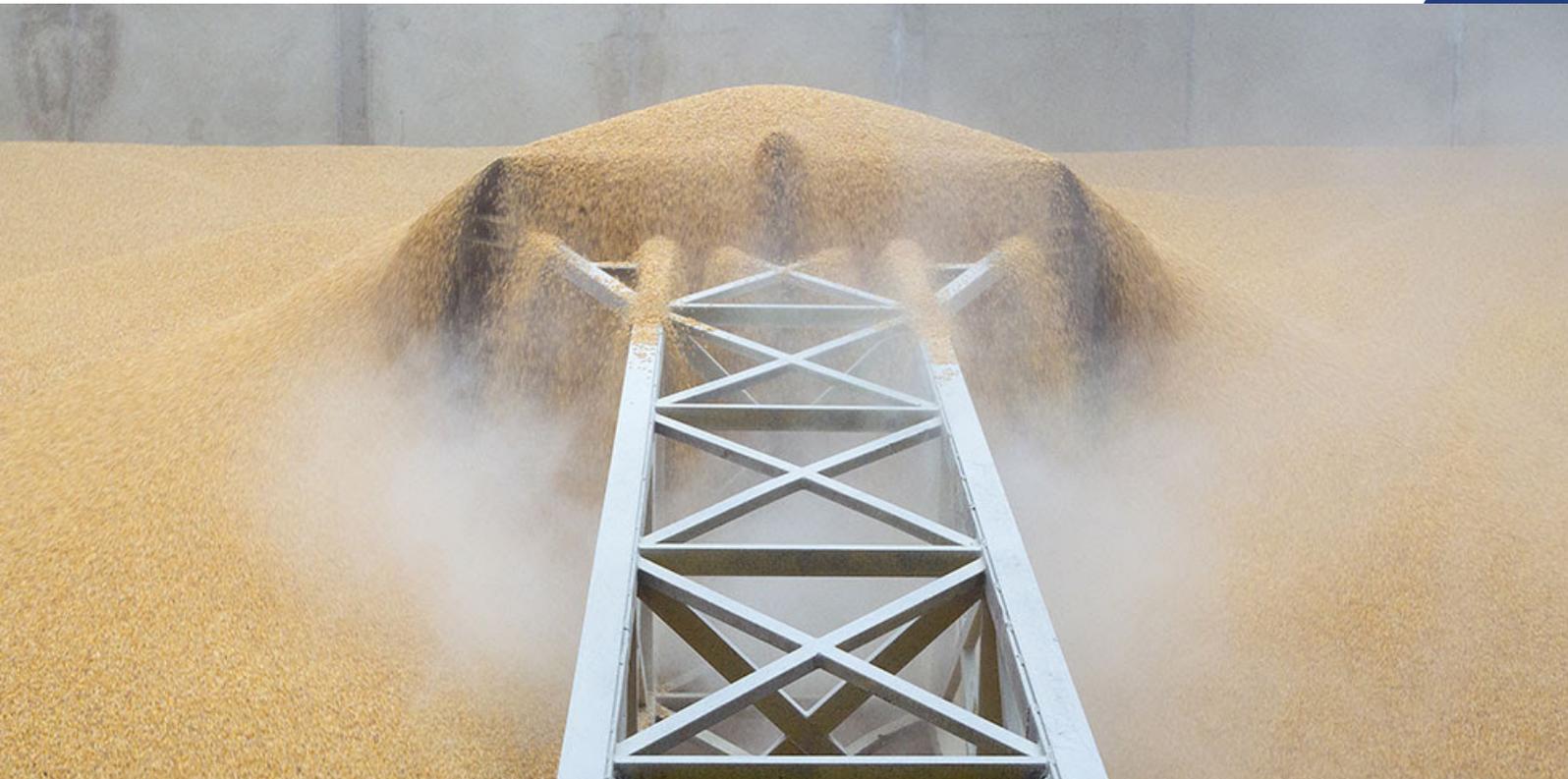
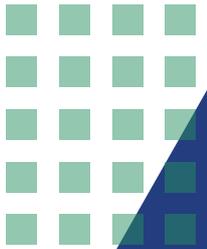
## 4. Organización y contexto

---

En relación al contexto actual nuestra organización ha llevado a cabo un análisis para identificar las líneas estratégicas a seguir.

Dentro de las oportunidades que identificamos y queremos abordar y serán eje de nuestras estrategias futuras destacan:

- Nuevo marco regulatorio
- Responder a la creciente preocupación a nivel mundial por la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental de las actividades portuarias.
- Expansión nacional o internacional
- Sinergias con empresas del grupo para llevar a cabo proyectos de componente ambiental: Energías renovables.
- Nuevas tecnologías que reducen exposición a riesgos de trabajadores y colaboradores (ej. sistema SAICYT).
- Centros logísticos en diferentes ubicaciones.



# 5. Aspectos ambientales

---

## 5. Aspectos ambientales

**Galigrain, S.A.U.** dispone del procedimiento P-AMB-01, Identificación y evaluación de aspectos ambientales que describe la sistemática para realizar la identificación y la evaluación de los aspectos ambientales relacionados con las actividades y servicios que se desarrollan en nuestras instalaciones y sobre los que tenemos influencia o control. Llevamos a cabo la identificación de nuestros aspectos ambientales desde la perspectiva del ciclo de vida, desde la recepción y descarga de los productos del barco hasta la expedición de estos.

### 5.1. Metodología de evaluación de aspectos ambientales:

**Galigrain, S.A.U.** ha establecido una metodología para la evaluación de sus aspectos ambientales basada en criterios definidos y reproducibles que tienen en cuenta los siguientes parámetros:

Probabilidad			
	La situación se ha producido dos o más veces en los últimos 10 años.	Ha ocurrido al menos en una ocasión en los últimos 10 años.	No se tienen datos de que haya ocurrido nunca en los últimos 10 años.
Puntuación	20	10	5

Severidad			
	En caso de que se produjera la situación, el tipo de aspecto provocaría una afección grave al medio ambiente, o en caso de no poder valorarse ésta, daños graves a las personas. Se entiende por afección grave al medio ambiente aquella que no es posible restaurar en un plazo concreto de tiempo del orden de un mes.	En caso de producirse la situación, el tipo de aspecto provocaría una afección leve al medio ambiente, o en caso de no poder valorarse ésta, daños leves a las personas. Se entiende por afección leve al medio ambiente aquella que es posible restaurar en un plazo concreto de tiempo, del orden de un mes.	Si la situación se produce, el tipo de aspecto no provoca afección o daño descontrolado al medio ambiente, o en caso de no poder valorarse ésta, a las personas.
Puntuación	20	10	5

El valor final de aspecto será la suma de las valoraciones obtenidas en la aplicación de los dos criterios.

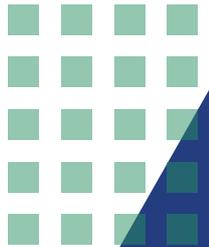
### **RESULTADO: PROBABILIDAD + SEVERIDAD**

El umbral de significancia se ha establecido de la siguiente manera:

Se considerarán significativos el 30% de los valores que alcanzan la mayor puntuación. En caso de coincidencia de valores entre varios aspectos, se considerará de cara a la aplicación del porcentaje como un único elemento

El proceso de evaluación de aspectos ambientales es el siguiente:

1. Recopilación de información.
2. Identificación de aspectos asociados al as actividades relacionados con: emisiones, residuos, vertidos, consumos, ruidos.
3. Identificación de los impactos ambientales asociados.
4. Evaluación de los aspectos teniendo en cuenta los criterios establecidos.
5. Identificación de aspectos significativos
6. Control y seguimiento de aspectos aspectos ambientales



## 5.2 Aspectos ambientales significativos

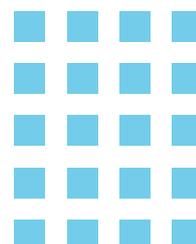
Tras la evaluación se han considerado significativos los siguientes aspectos ambientales en condiciones normales y en situaciones de emergencia:

Proceso	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
Transporte/operaciones	Consumo combustible	Disminución de recursos, contribución al cambio climático
Operaciones Portuarias	Consumo de agua	Disminución de recursos naturales
Operaciones portuarias	Consumo de energía eléctrica	Disminución de recursos, contribución al cambio climático
Operaciones portuarias	Residuos cereales	Contaminación de suelo , aire y agua, ocupación del espacio
Mantenimiento	Residuos peligrosos: aceites usados, filtros usados, envases vacíos contaminados	Contaminación de suelo , aire y agua, ocupación del espacio
Emergencia: Derrames	Residuos de absorbentes contaminados por vertidos/ derrames	Contaminación de suelo , aire y agua, ocupación del espacio
Emergencia: Derrames	Vertido de sustancias peligrosas por derrame accidental	Contaminación del suelo y agua

Además, evaluamos los aspectos ambientales indirectos para lo cual consideramos aquellos en los que no podemos actuar directamente, pero tenemos capacidad de influencia.

Los aspectos ambientales indirectos son aquellos relacionados con las actividades de organizaciones que trabajan para nosotros o en nuestro nombre, como proveedores, subcontratistas. Estos aspectos ambientales son asimilables a los nuestros propios, en el caso de identificación de aspectos ambientales nuevos serán evaluados de manera independiente, al igual que los asociados a nuevos proyectos.

No ha resultado ningún aspecto ambiental indirecto como significativo.



# 6. Objetivos y metas ambientales

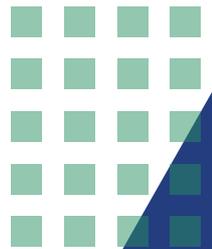
---

## 6. Objetivos y metas ambientales

Para garantizar una correcta gestión y desempeño ambiental, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos objetivos y metas ambientales. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos que han resultado significativos, con objeto de reducir el impacto ambiental generado.

A continuación incluimos el resultado de los objetivos planificados para el año 2023 y su grado de consecución así como los objetivos planteados para el año 2024.

Objetivos año 2023			
OBJETIVO 1	Reducción de residuos de cereal por tonelada descargada de productos agroalimentarios (kg/t)		
Meta	Alcanzar un valor de 0,350 (kg/t)		
Datos de partida	0,40 kg/t	Valor obtenido:	0,28 kg/t: Objetivo alcanzado
OBJETIVO 2	Reducción de la cantidad de aceite usado (kg)		
Meta	Alcanzar una cantidad máxima de 9.000 kg		
Datos de partida	10.000 kg	Valor obtenido:	4.800 kg: Objetivo alcanzado
OBJETIVO 3	Reducción de la cantidad de filtros usados (kg)		
Meta	Alcanzar una cantidad máxima de 1.200 kg		
Datos de partida:	1.300 kg	Valor obtenido:	731 kg: Objetivo alcanzado



### Objetivos año 2024

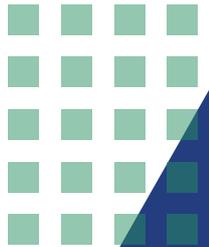
OBJETIVO 1 Reducción del consumo de combustible

Meta Alcanzar un valor de 0,35 litros/tonelada

Datos de partida Año 2023: 0,39

Acciones Durante el año 2023 hemos conseguido una reducción del consumo de combustible, para el año 2024 nos hemos planteado nuevas acciones para reducir aún más el consumo.  
Las acciones están encaminadas a mejorar y optimizar los traslados y movimientos de maquinaria para conseguir un consumo más eficiente.

Seguimiento Durante el primer semestre hemos conseguido una reducción del consumo (0,37) sin alcanzar todavía el objetivo previsto que mantendremos hasta finalizar el año 2024.



# 7. Desempeño ambiental

---

## 7. Desempeño ambiental

---

A continuación se incluye el seguimiento de los indicadores ambientales establecidos para la evaluación del desempeño ambiental de nuestra organización:

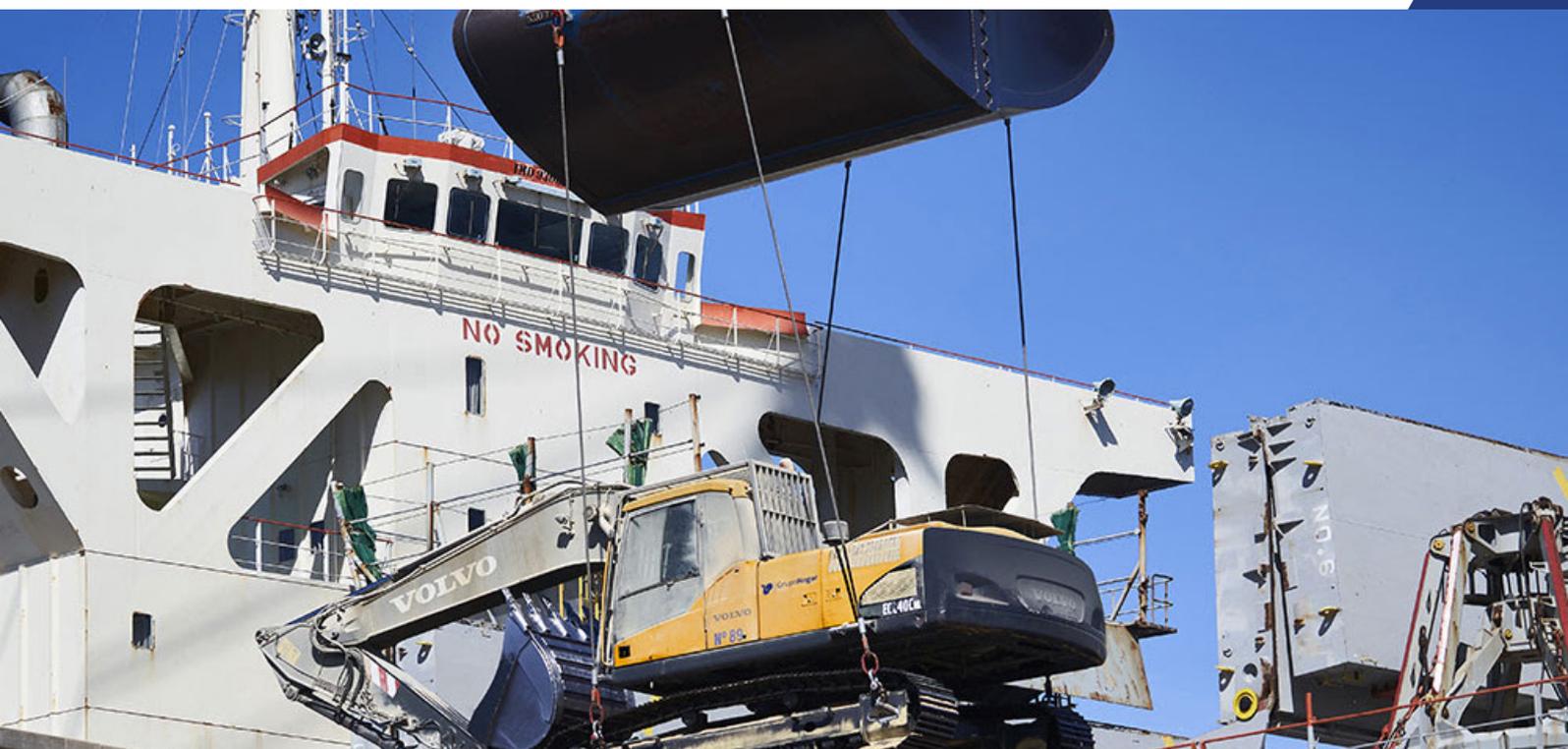
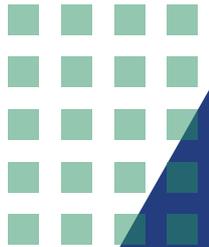
### 7.1 Consumo agua, energía y combustibles

---

En las instalaciones de **Galigrain, S.A.U.** se emplean las siguientes fuentes de energía y consumos:

- **Energía eléctrica:** Para el funcionamiento de equipos y maquinaria fija, iluminación, usos generales. La electricidad se obtiene de la red general de distribución.
- **Gasoil:** Para el uso de maquinaria móvil. Consumo en la terminal de líquidos para calentamiento de producto (procesos).
- **Agua:** Uso general de agua sanitaria, limpiezas de las instalaciones y maquinaria.

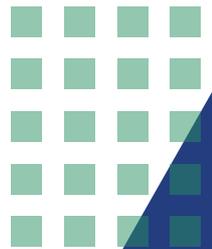
Por lo que se refiere a energía renovable, no existe en la organización ni generación ni consumo de energía de fuentes renovables propias.

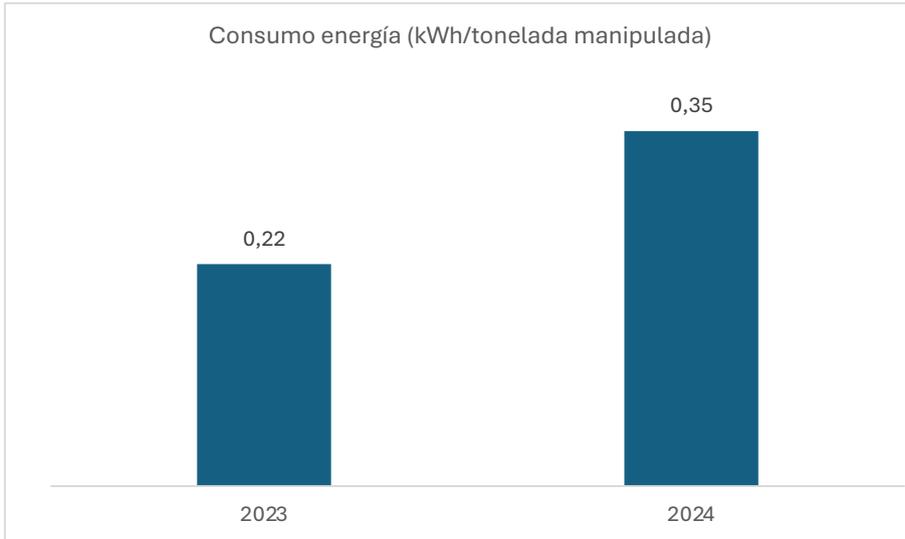


Consumo	2023 (2º semestre)	2024 (1er semestre)
Energía eléctrica (kW/h)	133.806	177.326
Gasóleo B (litros)	239.152	185.377
Agua (m³)	1.140	1.323
AdBlue	1.776	4.079

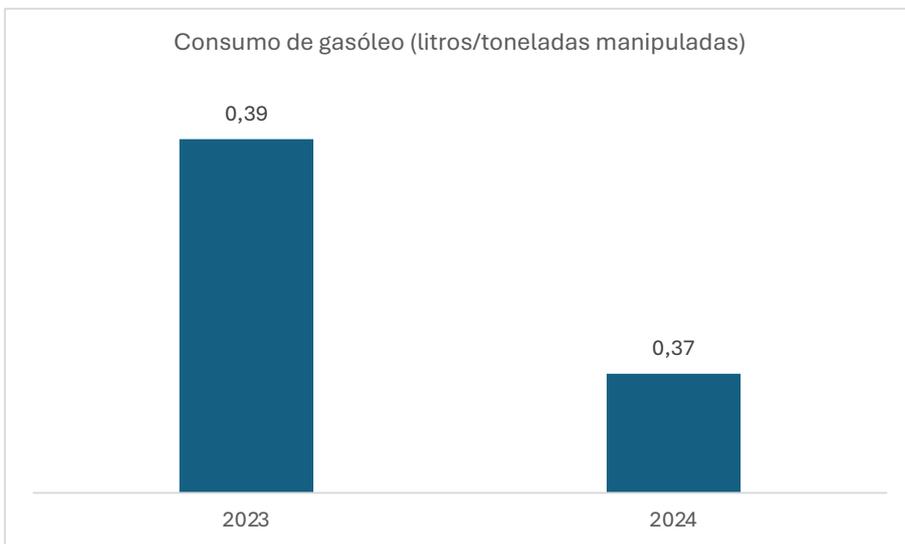
Para establecer los indicadores tomamos como referencia las toneladas manipuladas de productos que indicamos al principio de esta declaración:

Indicador	2023 (2º semestre)	2024 (1er semestre)
Energía eléctrica/toneladas manipuladas /kWh/t)	0,22	0,35
Gasóleo B/toneladas manipuladas (l/t)	0,19	0,17
Agua (m³/t)	0,002	0,003
AdBlue	0,004	0,008

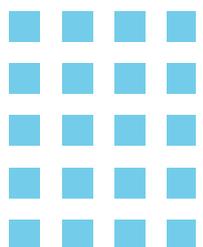


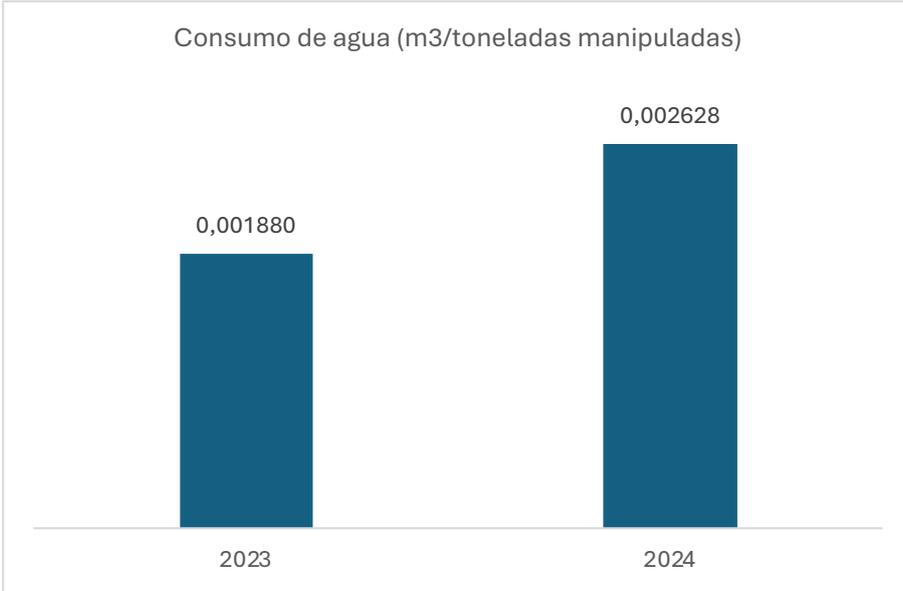


Se observa un incremento en el ratio de consumo durante el primer semestre del año 2024, esto se debe a que durante estos meses se ha llevado a cabo el proyecto de instalación de la cinta transportadora de almacenes lo que supuso un incremento de la demanda de consumo eléctrico durante la ejecución y puesta en marcha de las instalaciones.

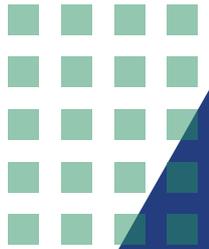


Durante el año 2024 se ha reducido el consumo de combustible, en parte se ha conseguido reducir porque se han optimizado los circuitos de trasiego e implica menos movimientos de maquinaria.





En relación al consumo de agua también observamos un leve incremento. Las obras que hemos realizado este semestre también implican mayor utilización del agua (ej. durante las labores de construcción)



## 7.2 Residuos:

En nuestras instalaciones se dispone de contenedores específicos para la recogida y separación de cada tipo de residuo generado de manera que podamos llevar a cabo una gestión eficiente de los mismos. Los residuos recogidos son almacenados de manera temporal en zonas designadas hasta su entrega a gestor autorizado.

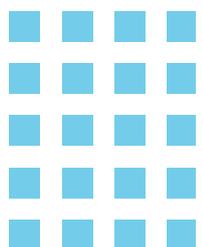
Generamos tanto residuos peligrosos como no peligrosos derivados de nuestras actividades así como de la actividades de mantenimiento de equipos y maquinaria y de las actividades de limpieza de instalaciones.

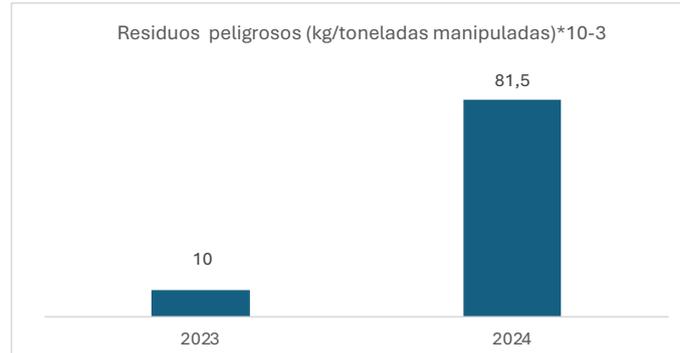
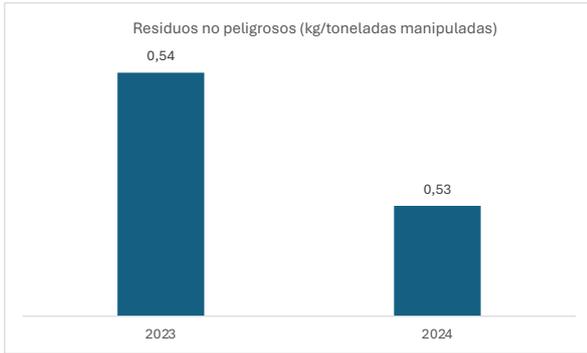
**Galigrain, S.A.U.** está inscrita en el Registro de productos de residuos de Galicia con el numero: PO-RP-P-PP-00125.

Las cantidades de residuos generadas en el período incluido en esta declaración ambiental son las siguientes:

Tipo de residuo	2023 (2º semestre)	2024 (1er semestre)
Residuos no peligrosos (kg)	329.420 kg	267.040 kg
Residuos peligrosos (kg)	606 kg	4.103 kg

Indicador kg/t	2023 (2º semestre)	2024 (1er semestre)
Residuos no peligrosos (kg/t)	0,54	0,53
Residuos peligrosos (kg/t)	10*10 <sup>-3</sup>	81,5*10 <sup>-3</sup>





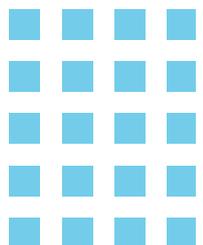
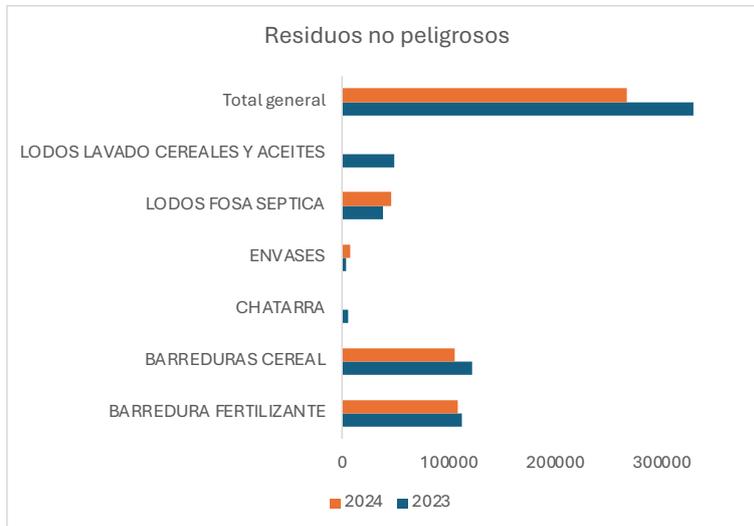
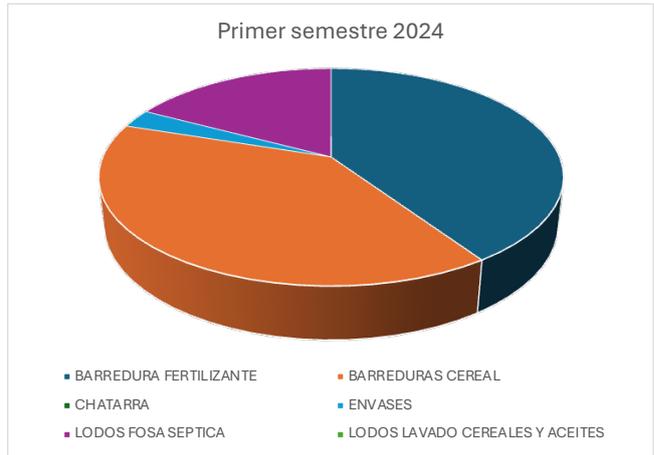
Se observa en cantidades totales una reducción de los residuos no peligrosos generados. Aplicamos buenas prácticas para reducir la generación de estos y puede tener cierta incidencia el tipo de mercancía manipulada ya que se incluyen también cantidades generadas en las actividades de limpieza de nuestros almacenes.

En relación a los residuos peligrosos, no existe una cantidad generada de manera constante ya que principalmente son residuos derivados del mantenimiento de nuestra maquinaria que se realiza en función de horas de funcionamiento por lo que las cantidades oscilan en diferentes períodos.

Estos residuos incluyen también los lodos retirados del separador agua/aceite que tenemos en el área de lavado maquinaria y cuya gestión hemos realizado durante el primer semestre del año 2024.

Dentro de los residuos no peligrosos incluimos a continuación información del tipo de residuo específico y la cantidad de estos.

Tipo de residuo	Código LER	2023 (2º semestre) kg	2024 (1er semestre) kg
Barreduras fertilizante	020109	112.080	108.360
Barreduras cereal	020304	121.680	105.420
Chatarra	170405	5.620	
Lodos lavado de cereales y aceites	020301	48.380	
Lodos fosa séptica	200304	38.080	45.960
Envases	150106	3.580	7.300



### 7.3 Aguas residuales:

En **Galigrain, S.A.U.** se generan los siguientes vertidos de aguas residuales.

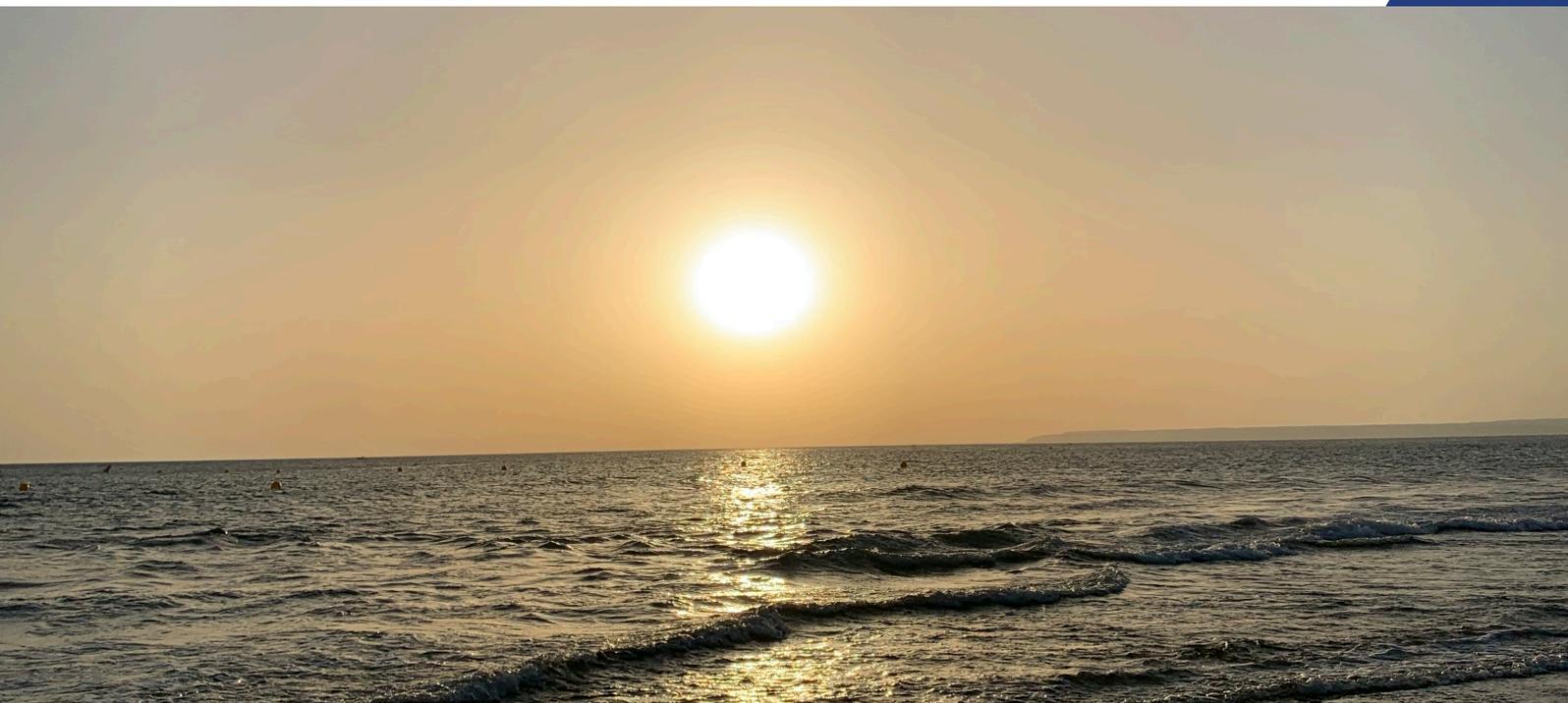
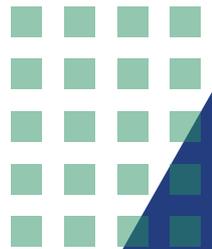
**Aguas sanitarias:** Se recogen en una fosa séptica y se gestionan con empresa autorizada.

**Aguas pluviales:** Canalizadas a la red de aguas residuales de la Autoridad Portuaria de A Coruña en el Puerto Exterior de Punta Langosteira.

Dispone de un punto de lavado de maquinaria en el que las aguas de limpieza de las máquinas pasan por un separador de hidrocarburos antes de su vertido a la red de pluviales.

No se generan aguas de proceso.

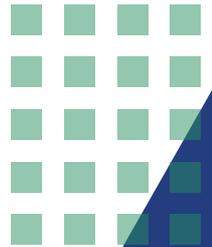
Tipo de aguas residuales	Trat. previo a la conexión	Punto de conexión a red	Punto de vertido a red
Aguas residuales pluviales	No existe	X=539.791 Y=4.799.999	PV-4
Aguas residuales y de lavado de maquinaria	Separador de hidrocarburos	X=539.855 Y=4.799.969	PV-4



Los controles en el punto de vertido son realizados por la Autoridad Portuaria. El último informe de resultados de Abril de 2024 arroja los siguientes resultados para nuestros puntos de vertido:

Parámetro	Uds	PEPV41	PEPV42	Valor límite
Aceites y grasas	mg/l	<0,5	<0,5	20
pH	u.pH	6,78	7,64	6-9
Sólidos en suspensión	mg/l	3,9	33	125
Sólidos sedimentables	mg/l	<0,5	<0,5	3
Tensioactivos aniónicos	mg/l	<0,1	<0,1	2

De acuerdo al informe, los resultados obtenidos en el muestreo objetivo cumplen los valores límites establecidos en la autorización de vertido.



## 7.4 Emisiones a la atmósfera:

---

Nuestra actividad en Punta Langosteira de descarga de graneles, carga en camiones, almacenamiento y expedición implica la manipulación de graneles sólidos pulverulentos de morfología granular (maíz, trigo, colza) y harinas de cereales o soja.

Debido a las características y los parámetros físicos (humedad) que han de cumplir los productos descargados no se producen depósitos temporales a cielo abierto.

Las emisiones atmosféricas serán las emisiones difusas de las partículas producidas por la manipulación estos graneles.

Para minimizar las emisiones de partículas hemos establecido las siguientes medidas:

- Empleo de cintas transportadoras carenadas
- En las grúas se utilizan cucharas de grandes dimensiones con el fin de reducir el número de cargas. La apertura de la cuchara se realiza únicamente dentro de la tolva.
- Las cucharas de las grúas cuentan con tapa superior para minimizar la acción del viento
- Para la descarga de los buques se tiene en cuenta las condiciones del viento y se detendrán las operaciones de descarga con ráfagas de viento prolongadas y elevada intensidad.
- Se mantiene un nivel de carga óptimo en la tolva entre 60-70%
- Los camiones contarán con toldo.
- Las naves de almacenamiento se mantienen cerradas salvado para entrada y salida de camiones.

La vigilancia y control de las emisiones se realiza mediante cálculo o estimación con frecuencia anual.

A continuación, se indican los datos del informe de estimación de emisiones realizado el 27/04/2024 con la información relativa al año 2023.

### Año 2023:

Resultados sin medidas de atenuación:

- Toneladas descargadas año 2023: 1.158.991t
- Horas de descarga año 2023: 1.615 horas
- Tasa media de emisiones propuesta: 140 g/min
- Emisión estimada (kg/t)= Emisión estimada (kg/t)\*1000=  
0.1012\*1.158.991=13.566 kg/año

En el cálculo de la estimación se tienen en cuenta las medidas atenuantes:

En el foco objeto de este informe se emplean para realizar las descargas de graneles sólidos pulverulentos, las denominadas “tolvas ecológicas” y cintas transportadoras totalmente carenadas. Diversas fuentes consultadas (Guía para la prevención de emisiones difusas del Gobierno Vasco, Estudio de las medidas atenuantes y correctoras de las emisiones a la atmósfera provocadas por las actividades portuarias – Ministerio de Fomento) cifran en un 80 % la reducción de las emisiones difusas provocadas en la descarga de graneles sólidos pulverulentos cuando se utiliza este sistema de descarga.



La ecuación general para estimar las emisiones difusas teniendo en cuenta la reducción atribuible a cada medida correctora es:

$$\mathbf{Em.c. = Et \times (1-ER/100)}$$

Siendo:

- **Em.c.:** Emisión con medida correctora
- **Et.:** Emisión total sin medida correctora
- **ER:** Factor de reducción (%)

Aplicando la expresión a la tasa de emisión estimada sin medida correctora, resulta:

$$\mathbf{Et = 11.705 \text{ mg/t}}$$

$$\mathbf{ER = 80 \%}$$

$$\mathbf{Em.c. = 11.705 \text{ mg/t} \times (1-80/100) = 2.341 \text{ mg/t}}$$

Lo que implica, aplicando las medidas correctoras una emisión anual de:

Emisión estimada aplicando medidas de corrección=  $2.341 \text{ mg}/106^* 1.158.991=2713 \text{ kg/año}$ .

Disponemos además de un foco emisor de la caldera de terminal de líquidos. En la terminal de líquidos recibimos graneles líquidos utilizados en la industria de alimentación animal. El aceite de palma a temperatura ambiente es sólido y no se podría bombear, las calderas intervienen en el proceso para mantener líquido el aceite de palma y aumentar su temperatura antes del transporte. Se dispone de dos calderas para aporte de calor que trabajan alternativamente.

Ambos focos están catalogados en el Grupo C según el Real Decreto 1042/2017. El combustible utilizado es gasóleo.

Se ha realizado durante el año 2024 la medición de las emisiones del mismo por una OCA, con los siguientes resultados:

Parámetros	Caldera 1	Caldera 2	Valor límite
Opacidad (Indice de Bacharach)	<1	<1	2
Concentración de CO2 (ppm)	12	13	1.445
Concentración de SO2 (mg/m3N)	<20	<20	850

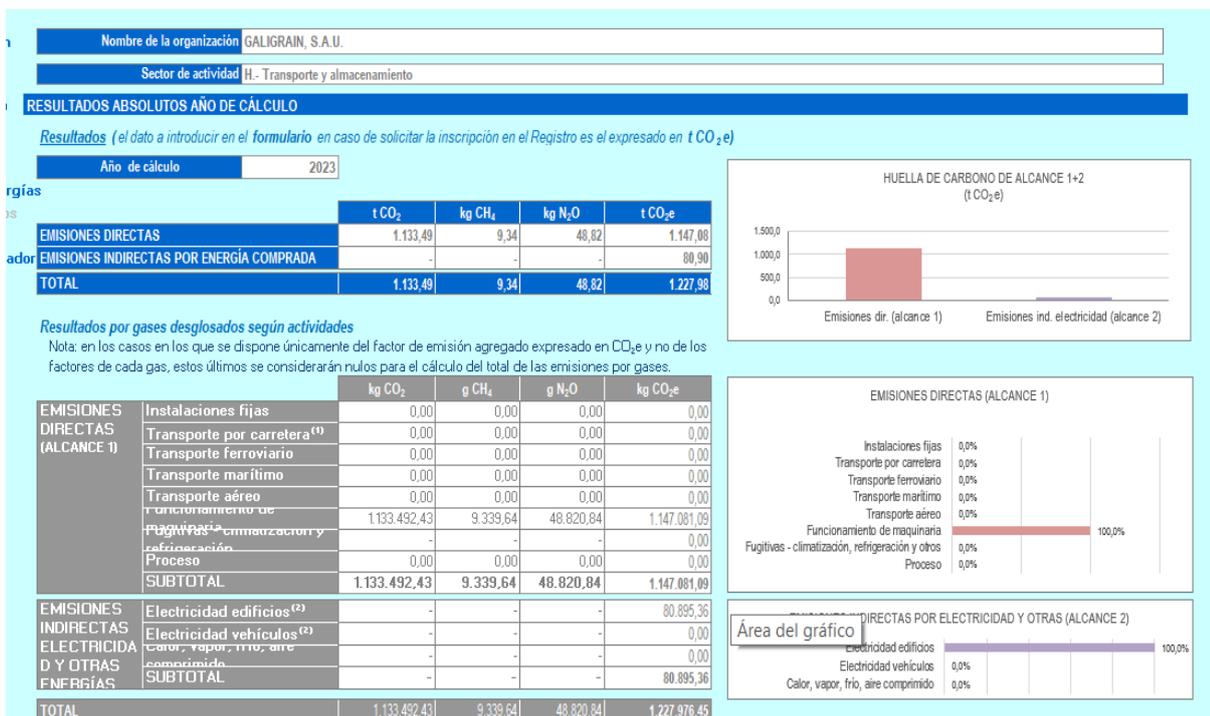
## 7.5 Huella de carbono

En relación a las emisiones de gases de efecto invernadero hemos hecho el cálculo de las toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas utilizando la herramienta para el cálculo de emisiones de alcance 1 y 2 del Ministerio para la Transición ecológica, obteniendo un dato de estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero expresadas en toneladas de CO<sub>2</sub>eq.

En línea con el período incluido en esta declaración el cálculo corresponde al segundo semestre del año 2023 y primer semestre del año 2024.

Cabe destacar que todavía no han sido publicados los factores de conversión correspondientes al año 2024 por lo que los datos del primer semestre los hemos estimado tomando como referencia el factor de conversión del año 2023.

Por tanto, el año de cálculo indicado 2023 corresponde al período Julio 2023 - Junio 2024, en este período, el dato de los 6 primeros meses es de cálculo y los 6 meses correspondientes al año 2024 es estimación por lo que asumimos que el dato total es estimado.



Los datos incluidos en el alcance 1 corresponden al consumo de combustible utilizado tanto en proceso en las calderas de la terminal de líquidos como para el movimiento de vehículos y maquinaria.

En el caso del alcance 2 se incluyen las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía eléctrica.

De acuerdo al cálculo, durante el segundo semestre del año 2023 hemos tenido unas emisiones de: 1.228 tCO<sub>2</sub>e

## 7.6 Ruido:

Las instalaciones se encuentran ubicadas en área portuaria, lejos de núcleos de población. Hacemos mediciones periódicas de ruido en el interior de las instalaciones y los niveles sonoros obtenidos se mantienen dentro de los requisitos legales establecidos. Nuestras actividades tienen incidencia baja en relación con los niveles de ruido existentes.

## 7.7 Biodiversidad y calidad del suelo

Las instalaciones de **Galigrain, S.A.U.** se encuentran en recinto de dominio público portuario.

Dentro del recinto portuario disponemos de la siguiente ocupación de superficie:

- La superficie impermeabilizada se corresponde con la superficie de concesión tanto de graneles sólidos como líquidos.
- En total disponemos de una superficie sellada de: 88.295 m<sup>2</sup>, que incluyen 4.560 m<sup>2</sup> de la terminal de líquidos.

Dentro de esta superficie total de concesión tenemos una superficie construida ocupada por naves de almacén de productos y por edificio de servicios en la terminal de líquidos de: 60.641 m<sup>2</sup>, de los cuales, 60.241 m<sup>2</sup> corresponden a superficie útil de almacenamiento y el resto a edificio de servicios.

Por lo tanto, los indicadores de biodiversidad son los siguientes:

Aspecto	Valor (m <sup>2</sup> )	2023 (m <sup>2</sup> /t)	2024 (m <sup>2</sup> /t)
Superficie construida	60.641	0,100	0,120
Superficie sellada	88.295	0,146	0,175
Sup. total en el centro orientada según la naturaleza	0	0	0
Sup. total fuera del centro orientada según la naturaleza	0	0	0

Actualmente no disponemos de superficie destinada a la conservación o restauración de la naturaleza.

En relación con la prevención de contaminación de suelos, se evita el almacenamiento de productos químicos sobre superficie no sellada, los depósitos de combustible cuentan con cubetos de contención de derrames y se dispone de medios para la recogida de cualquier derrame que se pueda producir.

# 8. Gestión de emergencias ambientales

---

## 8. Gestión de emergencias ambientales

---

**Galigrain, S.A.U.** ha identificado las posibles situaciones de emergencia ambiental que pueden tener lugar y ha evaluado los posibles aspectos ambientales derivados.

Para las posibles incidencias o situaciones de emergencia se han establecido medidas de actuación que incluyen medidas preventivas previstas para evitar estos incidentes y formas de actuación en caso de que se materialicen para mitigar el impacto ambiental derivado.

Las posibles situaciones de emergencia ambientales identificadas son las siguientes: derrames o vertidos e incendios o explosiones. Los aspectos ambientales derivados de estas situaciones incluirían generación de residuos, emisión de partículas y humos a la atmósfera, vertidos potenciales y consumos.

Se dispone para las instalaciones de Plan de autoprotección y hemos descrito en el Procedimiento P-AMB-05, Procedimiento de emergencia ambiental las actuaciones a seguir en caso de un incidente que pueda constituir una emergencia ambiental.

Anualmente se realizan simulacros con el objetivo de verificar la eficacia de las medidas preventivas:

- Los trabajadores reciben formación periódica en las actuaciones del plan de emergencia.
- Durante este primer semestre hemos realizado un simulacro de vertido de aceite en los almacenes de Langosteira, en fecha 13/03/2024.

# 9. Participación de los trabajadores

---

## **9.Participación de los trabajadores**

---

Promovemos la participación de los trabajadores en aspectos relacionados con la protección del medio ambiente.

Realizamos periódicamente formación en materia de medioambiente, la última realizada el 26 de abril de 2024 que incluye formación sobre requisitos relacionados con la norma ISO 14001 y reglamento EMAS como sobre las actuaciones relacionadas con las prácticas ambientales en nuestras operaciones.

Por otro lado, promovemos las comunicaciones y llevamos a cabo reuniones con los representantes de los trabajadores acerca de aspectos relativos al compromiso ambiental.

# 10. Proyectos

---

## 10. Proyectos

---

Dentro de las actuaciones de mejora cabe destacar los siguientes proyectos abordados:

- Proyecto instalación de cinta transportadora para el cereal desde el barco hasta los almacenes lo que implica:
  - Reducción en las emisiones de polvo
  - Eliminar tránsito de camiones y por lo tanto reducir el consumo de gasoil.
- Proyecto de Mejora de SAICyT. Este es el sistema de control accesos de los camiones a las instalaciones que:
  - Identifica todo el tráfico de camiones dentro de las instalaciones.
  - Elimina la necesidad de usar un documento en papel para realizar la carga de mercancía.
  - Optimiza los flujos de camiones que se dirigen a retirar mercancía minimizando los tiempos de espera y optimizando los desplazamientos a los almacenes.
- Las empresas de Grupo **Nogar, Galigrain, S.A.U.** e Internacional de Comercio y Servicios S.L., participan en el proyecto SMARTSTORE para la mejora de la logística en puertos, el almacenamiento y la transformación de productos de relevancia en Galicia a través de tecnologías de la Industria 4.0.

# 11. Requisitos legales

---

## 11. Requisitos legales

Referencia a cumplimiento de legislación aplicable. Licencias y autorizaciones.

**Galigrain, S.A.U.** dispone de sistemática para la identificación y evaluación de los requisitos legales ambientales aplicables a nuestra actividad y lleva a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento de acuerdo con los compromisos adquiridos en nuestra política política y aseguramos cumplir con las disposiciones legales ambientales que nos resultan de aplicación.

Aspecto ambiental	Referencia legal	Documento referencia/ autorización
Emisiones a la atmósfera	Ley 34/2004 de calidad del aire y protección de la atmósfera R.D. 100/2011	Renovación de autorización de emisiones a la atmósfera, fecha 03/06/2024
Suelos	Ley 6/2021 de residuos y suelos contaminados de Galicia	Aprobación del informe preliminar de situación del suelo en la instalación Punta Langosteira, fecha 09/07/2024
Vertidos	Decreto 141/2012 por el que se aprueba el Reglamento marco del Servicio Público de Saneamiento y Depuración de aguas residuales de Galicia. Ley 9/2010	Conexión de vertido a la red de recogida de la Autoridad Portuaria de A Coruña
Residuos	Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados. Ley 6/2021 de residuos y suelos contaminados de Galicia	Numero inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos PO-RP-P-PP-00125
Emergencias	Decreto 172/2022	Plan de autoprotección, Marzo 2024

# **12. Nombre y número de acreditación del verificador ambiental y fecha validación.**

---

## **12. Nombre y número de acreditación del verificador ambiental y fecha validación.**

---

La presente es la primera declaración ambiental realizada por **Galigrain, S.A.U.**

Se ha realizado incluyendo los datos relativos al segundo semestre del año 2023 y primer semestre del año 2024.

Tendrá una **validez de un año** a partir de su validación.

Esta Declaración ambiental validada por LRQA ESPAÑA, S.L.U.

**Número de acreditación:** ES-V-0015

**Técnico de la verificación:** Beatriz Vila

**Representante de LRQAE que firma la declaración:** Olga Rivas